

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 22 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a persona interesada Resolución dictada en expediente de protección de menores.

N/Expte. menor: (DPSE)352-2003-41-335-1.

N/Ref. Tec.: SPM/EM8.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que se desconoce el domicilio de doña Isabel Gómez Sánchez a efectos de notificaciones, se publica el presente anuncio por el que se da publicidad a la Resolución de fecha 17 de noviembre de 2016 por la que se insta la declaración de incapacitación judicial de la menor M.G.S., con expediente núm. (DPSE) 352-2003-41-335-1, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Asimismo, se le informa sobre la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante, pudiendo solicitar ante el Colegio de Abogados competente el beneficio de justicia gratuita y el nombramiento en su caso de Letrado que le asista.

Para el conocimiento íntegro de la citada Resolución podrá comparecer la persona interesada en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 22 de noviembre de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Fernández Ferreiro.